



HECHO ESENCIAL

HELP SEGUROS DE VIDA S.A.

Santiago, 25 de agosto de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el Directorio de la compañía Help Seguros de Vida S.A. (la "Sociedad"), de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en cumplimiento de lo establecido en la letra b) del artículo 147 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, comunicamos a usted en carácter de Hecho Esencial de la Sociedad, lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada con fecha de ayer, se aprobó la actualización de la Política de Habitualidad, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del literal b) del artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N° 501 que establece las Menciones Mínimas de la Políticas de Operaciones Habituales.

La política actualizada se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web www.helpseguros.cl

Firmado por:

Sebastián Hamilton

B6D77597952E4E4...

Sebastián Hamilton Santos

Gerente General

p.p. Help Seguros de Vida S.A.